

Universidad Autónoma de Baja California
Centro de Investigaciones Culturales-Museo
Consejo Técnico de Investigación

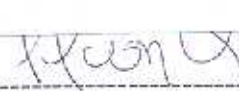
Acta del 15 de septiembre de 2006

Con base en los artículos 147 y 148 del Reglamento Universitario, Everardo Garduño Ruiz, en su calidad de director y presidente del Consejo Técnico de Investigación del Centro de Investigaciones Culturales-Museo, convocó a sesión a las 10:00 de la mañana del 15 de marzo de 2006, con el siguiente Orden del Día, a saber:

1. Instalación de la sesión.
2. Consulta sobre ocupación de nuevas plazas.
3. Consulta sobre las actividades de Lourdes Mondragón.
4. Decisión sobre el/la sustituto de la Representante de las áreas académicas.
5. Asuntos generales.

Después de tomar lista y estando presentes los propietarios Everardo Garduño Ruiz, Alberto Tapia Landeros (Representante del área de Investigación), Mario Alberto Magaña Mancillas (Representante del área de Investigación y Secretario del Consejo), y Lilian Paola Ovalle Marroquin (Representante de las áreas académicas), el Secretario informó al Presidente que **existía quórum legal** con base en el artículo 149 del Estatuto General. Enseguida se procedió a aprobar el Orden del Día, lo cual fue positivo por unanimidad.

Sobre el **punto dos** de la Orden del Día se estableció que con base en la información vertida por el Presidente se tenía la posibilidad de poder proponer a una persona para cubrir una nueva plaza que habían ofrecido a esta unidad académica, las autoridades universitarias. Se analizaron varios currícula que se habían obtenido de anteriores evaluaciones, los que habían llegado a invitación expresa y algunos otros enviados por propia iniciativa de diversas personas interesadas en incorporarse a esta unidad académica. Después de una amplia discusión se decidió proponer a las autoridades universitarias que dicha plaza la ocupara Luis Arturo Ongay Flores, quien recién se incorporaba al CIC-Museo en calidad de Técnico académico, pero analizando su curriculum y


Lilian Paola Ovalle Marroquin
Representante de las áreas Académicas


Mario Alberto Magaña Mancillas
Representante del área de Investigación y
Secretario del Consejo

desempeño, los consejeros lo consideraron como un candidato viable y recomendable. Dejándole al Presidente, en su calidad de Director, de no haber respuesta afirmativa para el caso del citado, que evaluara la posibilidad de recomendar a Daniel Solís Domínguez, del que contaba este Consejo con un curriculum vitae y se considero que reunía algunas de las características y condiciones para integrarse a esta unidad académica.


Sobre el **punto tres** de la Orden del Día, por consenso el Consejo decidió recomendar que como Lourdes Mondragón, ocupa una plaza de Investigadora se debía tener el cuidado de que mantuviera un proyecto de investigación vigente, así como cumplir con las obligaciones respectivas a el área de investigación, como es: a) registrar un proyecto de investigación, b) la publicación de un artículo arbitrado, c) presentarse en el Seminario Interno de Investigación, y d) impartir por lo menos un curso durante el siguiente año natural. Con la obviedad de no descuidar sus labores como Coordinadora de Museo, y por consenso fue aprobado, señalando que terminada la sesión se informaría de esa consulta a la citada.

Sobre el **punto cuatro** de la Orden del Día que corresponde a la cuestión de que también la representante de las áreas académica, Lilian Paola Ovalle, debía tener una o un sustituto, la citada recomendó que Raúl Balbuena Bello desempeñara esa función, para lo cual ya se lo había consultado, y sin que mediara ninguna opinión en contra fue votado por unanimidad.


Finalizados todos los puntos de la Orden del Día se dio por **concluida** la sesión del Consejo Técnico de Investigación, y en seguida los y las miembros propietarios lo firman en cada hoja en la ciudad de Mexicali, Baja California, a las 11:30 horas del 15 de septiembre de 2006.




Everardo Garduño Ruiz
Director y Presidente del Consejo



Lilian Paola Ovalle Marroquín
Representante de las áreas Académicas



Alberto Tapia Landeros
Representante del área de Investigación



Mario Alberto Magaña Mancillas
Representante del área de Investigación y
Secretario del Consejo